

NOTICIERO GRANADINO

ANO XX
NUMERO 6.453

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8

Valencia, n.º

Redacción y Administración: ENTRE SANTIAGO, 13.-1.º y MADRUGA FINESA, 1

Miércoles 13 de Junio de 1913

Numero sueldo, 10 céntimos

Proprietario: MANUEL PAGO, 2

LA CASA DE CORREOS

Un deseo de todos

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta encargada de construcción o adaptación de un edificio destinado a Casa de Correos y Telégrafos. Todas las intervenciones de los vocales, giraron alrededor de la consulta que se hizo a la Dirección general y de la contestación dada por ésta. Lo interesante del tema, el deseo bien legítimo de Granada de poseer una Casa de Correos digna de la importancia de los servicios que le están encomendados al personal de Comunicaciones, nos hace tener en los acuerdos que se adopten en definitiva, que habrán de beneficiar seguramente a la ciudad.

La mayor parte de las poblaciones españolas están inaugurando o acaban de inaugurar espléndidos palacios de Comunicaciones que responden a las necesidades de la vida moderna tan intensa y necesitada de este servicio. Granada desde hace años trasladó su petición al Poder público sin resultado práctico hasta ahora, que todo quedó en proyectos y ofrecimientos de solares que no llegaron a adquirirse. Fue un caso más de preterición a los que tan acostumbrados nos tiene el Estado.

En estos momentos, si los organismos oficiales, interpretando las aspiraciones de la ciudad apoyan la labor de la Junta que funciona para dotar a Granada de un edificio decoroso con destino a Correos, puede llegarse a la realización de lo que ya debíamos tener desde hace tiempo, pero importa mucho que no se hagan las cosas para salir del paso, sino satisfaciendo deseos muy razonables y justos. Y al hacer constar esto, nos referimos al criterio expuesto en la Junta de ayer por el presidente de la Cámara de Comercio señor Pérez de la Blanca, al que nos sumamos sin limitaciones, sin objetar nada al mismo.

El edificio que se adapta o construya para Comunicaciones tiene que sumarse como condición esencialísima, a la amplitud para una espléndida distribución de los servicios, la de hallarse situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad. Así lo reclaman los intereses comerciales de la industria y de los particulares granadinos que contribuyendo a los cargos del Estado como el resto de los ciudadanos españoles no disfrutaron de las mercedes oficiales.

Procediendo por exclusión y teniendo en cuenta la indicación de la Dirección de Correos y Telégrafos, el edificio que posee el Estado en la calle de la Duquesa no puede considerarse en posición de cualidad esencial, pues está situado en uno de los extremos de la ciudad. Con esto basta para no tener que detenerse en otras razones que no favorecen el destino que se ha propuesto darle. El señor Pérez de la Blanca propuso muy acertadamente que se encaminen las gestiones a lograr un solar del Ayuntamiento en sitio céntrico y este debe ser la norma que guíe los trabajos de la Junta y de las entidades y organismos que apoyen la construcción del edificio de Correos.

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento y sin necesidad de excitaciones ni de mandas de apoyo de nadie, debe tratar este asunto teniendo presente su calidad de representante popular de Granada. Y debe no solo sumar su esfuerzo al de la Junta reclamando un lugar en vanguardia, sino ofreciendo un solar al Estado en el centro de la ciudad ya que dispone de ellos. No podemos continuar encomendándonos a la generosidad del Estado que nunca llega y que no ha de olvidar que la desprecocupación nuestra le releva de ciertos compromisos que cumple con otras poblaciones que saben reclamar adelantando concursos que aquí se regatean con perjuicio evidente para nosotros mismos.

Junta de Damas de Honor y Mérito

Promete ser un acontecimiento memorable la típica verbena que la próxima noche de San Juan proyecta celebrar la Junta de Damas de Honor y Mérito asesoradas por el Centro Artístico que galantemente se ha ofrecido a las señoras su cooperación para el adorno del local y organización de la benéfica fiesta.

Mucho espera esta Junta de su nueva presidenta doña Blanca Barrante de Andradá marquesa de Cartagena que al renunciar el cargo por quebrantos de salud la antigua presidenta doña Concepción Damas viuda de La Chica que con tanto celo, altruismo e inteligencia lo ha venido desempeñando durante largos años, con rara unanimidad ha sido designada la nueva presidenta para tan honroso cargo, ella ha aceptado con el entusiasmo que su gran corazón y caritativos sentimientos le di tan.

Por todo ello es de esperar que la próxima verbena en la que han de darse cita todo lo más selecto de nuestra buena sociedad sea un verdadero y gratísimo acontecimiento que, como decimos, deje memorable recuerdo en el que los que tengan la fortuna de asistir a esta fiesta de cuyos pormenores daremos cuenta tan pronto como se hallen ultimados.

A continuación los regalos recibidos para la Rifa hasta el día:

Excmo. Sr. Gobernador civil, un jarro de cristal y plata inglesa.

Excmo. e. lltmo. Sr. Arzobispo, 25 pesetas en metálico

Sr. Coronel, jefes y oficiales de la Fábrica de pólvora del Fargue, dos pares de jantes de ánforas de Talavera.

Casino Principal, un busto imitación. Tarracota: Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería de Córdoba, una pareja de fruteritos de cristal y plata. Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Caballería Lusitania, una figura de barro cocido.

Real Maestranza de Caballería, un portátil de plata.

Sres. Jefes y Oficiales del 4.º Ligero de Artillería, un portátil de hierro.

Sres. Jefes y Oficiales del 8.º Tercio de la Guardia Civil, una figura con luz eléctrica.

S. A. R. la Infanta doña Isabel, un reloj pulsera de oro de señora.

(Se continuará.)

En el Gobierno civil

La casa de Correos y Telégrafos

Para tratar de la nueva casa que se ha de destinar a oficinas de Correos y Telégrafos, se reunieron ayer, a las diez de la mañana, en el despacho oficial del Gobernador civil y bajo su presidencia el ingeniero jefe de Obras públicas, don Emilio Martínez Sánchez Gijón; el jefe de Telégrafos, don Francisco Castañeda; el segundo jefe de Correos, don Fernando Angel Roldán; el arquitecto del Estado, don Leopoldo Torres Balbás; el abogado del Estado, don Antero Enciso, y el presidente de la Cámara de Comercio, don José Pérez de la Blanca.

Actuó de secretario el oficial del Gobierno civil, don Antonio Jiménez.

Se dió lectura a una comunicación de la Dirección general de Correos y Telégrafos, relativa a la casa número 21 de la calle de Duquesa, adquirida por el Estado en la que se dice a la Junta, contestando a consulta de ésta, que si el Ayuntamiento cede gratuitamente un solar en sitio más céntrico, puede contarse con autorización para construir en él la casa de Correos, y no siendo esto factible haba de procederse a realizar las obras de adaptación necesarias en el edificio de la calle de Duquesa antes citado.

El señor Pérez de la Blanca, en nombre del comercio y la industria de Granada, hizo constar que este sitio no es apropiado para instalación de las referidas oficinas.

Después de larga deliberación, se acordó conceder un voto de confianza al Gobernador civil para gestionar cerca del Ayuntamiento la cesión de un solar en sitio céntrico.

Por último acordóse que se reúna la Junta en fecha próxima para conocer el resultado de las antedichas gestiones, que se pondrán en conocimiento de la Dirección general de Correos.

La verbena de anoche

En el Palacio de Carlos V y organizada por la Delegación Regia de primera enseñanza, con la cooperación del Centro Artístico, se celebró anoche una verbena para allegar recursos con que poder atender el sostenimiento de los niños que necesitan variar de aires durante el período de las vacaciones caniculares.

La fiesta resultó animadísima, dada la mucha gente que a ella asistió, la hermosura de nuestras mujeres ataviadas con el clásico mantón de Manila, y lo majestuoso y encantador que resulta el vetusto patio del Palacio La Caridad, que se vale de cuantos medios encuentra a mano para allegar recursos con que atender a las obras penitenciales y necesarias que en la vida la buscan como medio único de sobrevivir, encontró anoche en la fiesta verbena, ambiente propicio y castizo con que atender a esta obra simpática y agradable que se propuso al organizar al festival.

Contentos pueden estar los elementos organizadores del resultado de la fiesta, que por espléndida y maravillosa que dará grabada para mucho tiempo en el recuerdo de quienes la presenciaron.

Los niños, el día que rían felices al sol en la campaña que acója su colonia, no podrán nunca imaginar que son ellos felices, porque fueron felices antes, los que llevaron su apoyo y auxilio a la organización de la colonia.

Enhorabuena a todos; desde los organizadores señor delegado regio de primera enseñanza y Centro Artístico; hasta los pequeños escolares, que quiza gracias a este medio, puedan en los próximos días de verano reír y gozar en plena campaña bajo los rayos puros de un sol bonificador.

EN CONCHAR

En Conchar, se celebraron el 29 de Mayo último, por iniciativa del párroco, solemnes honras fúnebres, por el alma de don Angel Montes, hermano del diputado a Cortes por Alhama.

Después de la vigilia se celebró la misa por el virtuoso párroco don Antonio Alvarez Arias.

En medio del templo se levantó un severo catafalco ante el cual se cantó un responso, una vez terminada la misa.

El pueblo en masa acudió al templo, para testimoniar el afecto y consideración que profesa a su representante, don Joaquín de Montes y Jovellán, a quien envían su más sentidó pésame por tan irremparable pérdida.

EN EL CENTRO ARTISTICO

Exposición de pinturas

Anoche a las diez fué clausurada la Exposición de Pintura y Escultura que en sus salones, organizado para las Fiestas del Corpus la simpática y culta Sociedad granadina Centro Artístico.

Hace ya varios días que publicamos el primer salón de esta Exposición; y hoy, siguiendo el examen de las obras de pintura colocadas en la sala de entrada y la grande contigua debemos citar en primer término, por galantería, a los extranjeros.

Mr. Wiene Apperley expone una acuarela detalladísima que titula «El alma de la guitarra» y representa una linda andaluza de cabeza muy expresiva.

De Mr. Gerald Palmer admiramos seis interesantísimas acuarelas de interiores de templos de Granada hechas con factura ligera, pero con gran dominio de dibujo y efecto realista de color.

Don Fernando Labrada presenta un cuadro muy decorativo de factura en vuela y suave que representa «una dama antigua», y don Maximino Peña estimado pastelista, una gitana muy atractiva.

Nuestro inolvidable paisano y gran artista Tomás Martín, está representado en la Exposición por un precioso punto de Gitanilla. Isidoro Martín nos proporciona el gusto de contemplar un lindo cuadro del «Padrón municipal», una soberbia acuarela del Generalife, un nísimo punto que recuerda los de Fortuny.

Ruiz de Almedávar tiene en estas salas cuatro cuadros: un bello rincón de los Adarves, unos cacharros de cobre pintados con gran brillantez y buen gusto, un paisaje en el que está vendida la dificultad del procedimiento en tamaño pequeño, que presenta de un modo sugestivo una de nuestras caticas gitanas y una acuarela detalladísima caracterizando a un viejo pastor.

Angel Robles nos ofrece un bonito paisaje; Larrocha dos buenas acuarelas de sus buenos tiempos; Vico unos paisajes y fondos de la Alhambra y Generalife de tonalidades muy simpáticas; Gómez Mir un óleo de valiente factura y de gran efecto de color y de ambiente; Moreu un paisaje lleno de luz; Garriguez tres acuarelas en un fácil y artístico estilo, y Fernando Piñar una visita de la Alhambra muy luminosa y agradable y otros apuntes.

Martino Antequera se nos presenta con nuevos bríos en sus cuadros de sol: su llenzo de la acacia del Generalife, es de gran brillantez y encanto, y el pequeño del patio de la sultana es revelador de un alma de artista.

Rivero Martín ha expuesto un gran paisaje de otoño y otros estudios. Soto varios cuadros de muy acertada ejecución, entre los que descuella un retrato del Padre Peinado de gran parecido y firmeza de color y Ocaña dos óleos de factura moderna.

El joven artista J. Suarez tiene en este Certamen dos cuadros, en los que pone de relieve sus felices aptitudes para la pintura. Este niño triunfará por su amor al arte y las condiciones excepcionales que lo caracterizan. M. Ruiz Molina demuestra en los trabajos presentados sus condiciones de pintor, aunque creemos notar en parte de lo suyo cierta desorientación.

Eduardo Cuesta, otro joven artista, ha expuesto un bodegón de factura sintética y un retrato de su madre, en que es lástima se repita tanto la nota negra. Vergara Reyes tiene varios dibujos de muy fácil ejecución y de artístico aspecto. Quiruga dos óleos, siendo el interior de «la casa del cura» el más estimable y Esmergado un retrato de color y buen aspecto.

Escultura

Un retrato en mármol del excelentísimo señor Duque de San Pedro Galatino obra de don José Navas Parejo, hecha con gran perfección y expresando el espíritu y carácter del distinguido prócer.

La Divina Hebra de don Manuel Roldán, preciosa cabeza modelada con estremado amor en el gusto de nuestro Alonso Cano.

Cuatro cabezas retratos, admirablemente modelados por I. J. M. Simón. Dos bonitas cabezas de D. F. Megías. Varias muy estimables obras de don José Román, y otras interesantes de D. J. Gálvez, D. R. Llanes y D. A. Carretero.

Repetimos nuestro aplauso y enhorabuena al Centro. Nunca debieran dejar de celebrarse estas exposiciones de arte, puesto que dan ocasión para exponer sus obras a los artistas de Granada que de este modo pateizan su cultura y que es a la vez la más grande manifestación de su amor por la patria chica.

B. DE Q.

Una niña

Días pasados rifaron en Torvizcón por motivo de una discusión sobre las labores del campo, los vecinos de dicho pueblo José Sasho Jiménez y Victoria no López Sánchez.

Este último resultó herido en la cabeza a consecuencia de varios golpes que le descargó con un palo su contrincante. La benemérita detuvo al agresor.

ADIOS

A Dora la Cordobesita

Ha terminado por ahora la actuación de Dora la Cordobesita en Granada, y la gentil artista se aleja continuando su carrera triunfal, que no otra cosa es el paso de Dora por las capitales y ciudades de España.

La impresión que Dora deja en el público granadino es honda, como no puede ser de menos de suceder, dado que esta artista es, entre las de variedades, una de las más fieles intérpretes del alma del pueblo español en general, y del andaluz en particular; por eso, en los rostros de no pocos de los espectadores que anteñoche la aplaudían en Cervantes por última vez, por ahora, repito, se reflejaba ese aspecto de la melancolía que produce en el alma la idea, el sentimiento, mejor dicho, de la separación, de la despedida. Son tan numerosas e inesperadas las vicisitudes de esta vida, es tan insegura la vida misma... que al separarnos de un ser querido pensamos, inevitablemente, con tristeza: «Nos volveremos a ver?»

Por esto dijo un poeta (Augusto Ferrán y Fornier), fíjese intérprete también del alma del pueblo:

Los que quedan en el puerto
Cuando la nave se va,
Dicen al ver que se aleja:
«¡Dios sabe si volverá!»
Y los que se van en la nave,
Dicen mirando hacia atrás:
«¡Quién sabe cuando volveremos
Si se habrán marchado ya!»

Tal vez el alma de Dora experimentara anteñoche, aunque fuera inconscientemente y vagamente, algo de esto, al recibir en «adios» de despedida, los aplausos del público; porque Dora lo sabe; y a pesar de su modestia, que es tanta como su gracia, Dora sabe perfectamente, está persuadida de ello, que el público de Granada la estima mucho, y además de saberlo, lo agradece, porque es noble, porque es buena, y sea por ese agradecimiento, o porque ella libre y espontáneamente lo sienta, o por las muchas cosas a la vez que ella también sabe es el caso que ella estima también mucho a este público, y que sus manifestaciones de afecto la conmueven, y un poco.

Sirva de ejemplo de lo que acabo de decir, lo que sucedió recientemente, en la noche de su beneficio: al final del último cuplé, *La venta de Eritaña*, que cantó por petición particular del público, y que lo cantó con mucho gusto a pesar de que no podía ya más, porque estaba muy cansada, experimentó tan honda emoción (que transmitió al público) que las lágrimas asomaron y temblaron un instante en sus bellos ojos. Y no se diga que esto obedeció a que el cuplé era dramático, no; esto pudo contribuir y contribuiría a producir en ella aquella emoción, pero la causa principal de esta fué lo otro, esto es; que el entusiasmo y cariño con que el público la ovacionó en su beneficio durante toda la noche, habían penetrado hondamente en su alma, embargándola tan por entero, que ya no tuvo más ganas de hacer más gracias y donaires, sino que verdaderamente, hondamente conmovida, se dejó llevar del dulce sentimiento que la embargaba ya (según la bella frase de Alarcón) «lloró en silencio, como llora la tierra cuando se descolera la tarde».

Porque es el caso, que ocurre con esta prodigiosa niña algo parecido a lo que ocurre con el juicio que el público forma (y formó siempre) acerca de Quevedo, como escritor. Casi todos tienen a Quevedo como escritor festivo, chistoso y satírico, y muy pocos lo conocen (por lo menos, no lo citan) como filósofo, y hasta como teólogo, esto es, como escritor serio; y sin embargo, Quevedo vale en este sentido enormemente y mucho más que otros escritores reputados como filósofos profundos. Pues, como decía, algo parecido a esto ocurre con Dora. Todos la citan y la ensalzan por su gracia andaluza, porque es muy flamenco y muy gitana, y apenas se fijan (por lo menos, no lo dicen) en que Dora vale también enormemente, en mensajante, como artista seria, esto es, interpretando magistralmente, con toda la perfección de la más grande trágica, cuplés dramáticos y trágicos, como *La velá de Santa Ana*, *La venta de Eritaña*, *La Rosa de los Calés* y todos los de este género. Y es que, como tiene mucho talento, gracia extraordinaria (como ninguna), exquisita sensibilidad, finura de percepción, eso que se suele llamar el *sentido de lo bello*, y además siente hondamente, todo lo hace bien.

Acerca de la extraordinaria gracia de esta artista pensaba haber hablado con alguna extensión, para precisar el concepto verdadero que, a mi juicio, debe formarse de esa condición de Dora. Veremos si en otra ocasión puedo hacerlo. Por hoy me limitaré a decir, acerca de este punto, que hay que tener cuidado para no extremar o falsear el juicio que debe formarse del flamencismo y gitanería de Dora, no vaya mos a tomar por baile y *cante de juerga*, la labor de Dora en ciertos cuplés. Poco a poco con eso, porque Dora es siempre, aun en esos cuplés en que hace, por decirlo así, derroche de gracia y donaire, artista fina, verdadera artista, en el sentido en que debe entenderse esta frase.

A todo lo dicho hay que agregar que Dora posee otras condiciones «externas» que son necesarias, relativamente al menos, para el éxito completo de una artista. Posee una belleza atractiva; es

gallarda, esbelta y elegante como las palmeras del *Patio de los Naranjos*, de la catedral cordobesa; de sus admirables ojos, irradia la luz que el cielo vierte a torrentes en las mañanas estivales sobre las cumbres de aquella bendita sierra de Córdoba; su ciudad natal, de aquellas cumbres de las que dijo su paisano, el poeta de las *Ermitas*:

Allí, junto a las nubes,
La alondra trina,
Allí tienden sus brazos
La Cruz divina!

Y además de esto, y sobre todo esto, posee su lindo rostro eso que difícilmente pueden reproducir los pintores, la *expresión*, porque la expresión es el alma, y los pintores no pintan almas. «La expresión, fuente eterna de poesía» que dijo otro poeta.

¡Vaya usted con Dios, gentil Cordobesita, y... le dije hace pocos días: que vuelva usted pronto por aquí!

MARTÍN SCHEROFF

NOTAS MARGINALES

La caridad de la Reina

Con este título publica María de Echarri un breve artículo en el número homenaje que a doña Victoria dedica el «Boletín Mensual de Acción Católica de la Mujer» con motivo de la concesión de la Rosa de Oro a la augusta señora.

María de Echarri, con encantadora sencillez, recoge algunas anécdotas de la Reina en sus repetidas visitas a Asilos y Hospitales en donde tantas muestras de caridad ha ido dejando, y las comenta en unos párrafos dulces, que producen una agradable impresión en quien los lee.

Después de esto, brota espontáneamente un comentario.

Hay mil formas de caridad que son otras tantas facetas de la caridad única, de la que cualquiera que sea la forma en que se realice, persiste la misma, inmutable desde que el hombre existe aunque permaneciera en estado latente, eterna mientras el espíritu sea «espíritu y la razón y la voluntad marchen unidas». Es popular, demasiado prodigiosa, y cumplida la frase «la verdadera caridad es la caridad bien entendida comienza por uno mismo».

Ciertamente, bajo determinados aspectos, no es falsa esta teoría egoísta y en ocasiones definidas, aunque parezca duro, es dable seguir sus prescripciones, aunque por regla general, se suelen seguir en teoría, ya que llegando a la práctica por muy dispuesto que se esté a ello, puede mas la humanidad, el humanitarismo que vive en nosotros que todas las prevenciones y perjuicios imaginables, salvo casos que entran en la excepción y por consiguiente, raros y aislados.

«Es esta virtud conscientemente considerada como tal? No quiero discutirlo; solo sé que es un acto espontáneo o mejor aún, un sentimiento natural, producido por la constitución de las facultades humanas y por su sensibilidad superior. Hay algo que encadena a todos y que hace reflejar la misma impresión en seres distintos, moviéndoles a buscar la satisfacción común. Ese encadenamiento, esa afinidad es lo que produce el sentimiento de las necesidades ajenas y el encontrarlas rápido remedio; esa sería la base teórica de la caridad bien entendida.

«El misántropo, no lo es por naturales; hace falta que otro algo haya influido en él para hacerle cambiar radicalmente de apreciaciones.

Ahora bien: quizá la caridad no se practica como es debido. Ciertamente, pero no se puede achacar a otra cosa, que a la voluntad que se muestra remisa. No hay más, y ejemplos de ello tenemos diariamente, incluso con nosotros mismos, con un poco que nos dediquemos a la observación. Ello es sensible, sobre todo en un asunto en que se prefiere pecar por exceso, que bien dispensado, a nadie perjudica.

Para acabar; de las dos formas esenciales de la caridad, la material y la moral o espiritual hay quien aboga por la primera, considerándola causa en gran parte de la segunda, quien, por el contrario hace el elogio puramente de la espiritual poniéndola en nivel superior a la material si apenas relacionarse con ella, y no falta quien siga del mejor criterio relaciona ambas y las armoniza. La caridad material es fácil de practicar; la caridad moral solo es dable ejercerla en seres poco menos que privilegiados, porque ni todos sabemos consolar ni aún pudiéndolo, podemos alcanzar el fin apetecido.

He aquí, como María de Echarri con su literatura suave, ha hecho correr nuestra pluma por senderos especiales, en donde el alma reposa bañada solamente por las emanaciones de su esencia.

GINÉS DE LA CORTE.

Balnearios de Alhama de Granada

A tres horas de Granada

TEMPORADAS
1.º de Mayo a 30 de Junio
10 de Agosto a 20 de Octubre
Folletos y tarifas: ADMINISTRADOR BALNEARIOS

LA ENSEÑANZA

Los grandes problemas nacionales

Como van los alumnos a estudiar el Bachillerato. Los exámenes de ingreso

Hemos sostenido que faltan escuelas en España y podemos añadir que la mayor parte de los que se dedican a la enseñanza o, si la tienen, la pierden porque nunca se les premian sus afanes. No otros hemos podido comprobar lo que decimos. Nosotros nos hemos encargado de la instrucción de muchos niños para prepararlos en asignaturas del Bachillerato y siempre, hemos encontrado deficientes en la primera enseñanza a nuestros alumnos.

Apenas si saben las operaciones fundamentales de Aritmética; desconocen en absoluto el sistema métrico decimal; lo mismo les importa decir que el capital de Portugal es Berlin como sostener que el principal ejemplar de la fauna africana es el ciervo. Leen mal, escriben peor; para ellos la gramática es una cosa inútil y no tienen las menores nociones de Geometría, ni de Derecho, ni de ninguna de las ciencias físicas, químicas y naturales. En tales condiciones, con tan mala base, emprenden sus estudios los muchachos de diez años, edad en que pueden hacer el ingreso en la segunda enseñanza.

Los maestros no cuidan, por tanto, salvo muy raras excepciones, de una buena preparación de la enseñanza primaria. Saben que es un simple simulacro el examen de ingreso; saben que todos aprueban, que les basta con escribir unas palabras en un papel timbrado en que solicitan probar su suficiencia. Así se entra en el Bachillerato y en éste todo se complica.

El niño, desde los diez y seis años, se convierte en una máquina. Todo lo aprende por rigurosos métodos memorísticos. Cuando llega a la Universidad, lleva la cabeza repleta de todo lo imaginable. Ha estudiado, más bien lo ha intentado, porque no se aprende ni aún a estudiar, un número, no sólo de asignaturas, sino de disciplinas, y la memoria la ha sacado fatigada o estropeada por lo excesivo de la carga; pero le más seguro es que no ha trabajado ni una sola vez.

Lo peor es que muchos padres tienen la convicción de que sus hijos son unos portentosos y el mal se hace irremediable porque no lo corrigen.

No uno, sino muchos años y en distintos Institutos, hemos presenciado los exámenes de ingreso.

En un par de horas se examinaron más de un centenar. La primera media hora se destina a unos párrafos al dictado que la mayoría lo hace mal. Otra media hora solicitan una simple operación de multiplicación o de dividir, que generalmente, copian unos de otros. Y la otra hora es un desfile rápido por el Tribunal donde se les hace una o dos preguntas, generalmente inocentes, que las más de las veces no contestan.

Exámenes son esos que más bien deberían suprimirse, porque no sirven sino para que los muchachos descubran que no es nada lo que se les exige, y en lo sucesivo estudiar muy poco.

Por qué se hacen así esos exámenes? Nosotros, que conocemos lo que ocurre en los Institutos, sostenemos que no es posible hacerlos de otro modo, sobre todo en aquellos en que se cuentan por muchos miles los exámenes que han de verificarse durante el mes de Junio. En esos Institutos, los tribunales están constituidos desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche, y, sin embargo, llega Julio y aún quedan alumnos por examinar. No tienen, pues, culpa de ello los catedráticos y auxiliares que tanto hacen con la inmensa obra que realizan durante este mes. La culpa está en el gran número de ejercicios que se hacen durante el bachillerato y en la escasez de tribunales que pueden formarse con el personal del claustro de profesores.

¿Cómo podría remediarse el mal? Verificando los exámenes de ingreso en otra época del año, por ejemplo: desde el 9 al 22 de Diciembre, y limitando el número de exámenes. En vez de 30, que son las asignaturas del Bachillerato, podrían reducirse a seis o siete, según el número de disciplinas. Pero de eso nos ocuparemos otro día.

CLARO ADANADES.

Un atropello

Anoche a las ocho y media próximamente, ocurrió en la plaza del Carmen un accidente que por fortuna no tuvo más consecuencias que el susto y unos cuantos dulces y cacahuets rociados por el suelo.

El automóvil núm. 611 de la matrícula de Granada conducido por su propietario el industrial don Isidoro Carretero, salía de la plaza del Carmen hacia la calle de Reyes Católicos y a consecuencia de un rápido viraje, para no atropellar a un individuo que se le interpuso, dió un fuerte empujón al puesto ambulante de dulces y cacahuets establecido en la plaza citada frente a la lotería.

Frenado rápidamente el coche solo hubo que lamentar el susto que se llevó la dueña del puesto y los desperfectos causados en el establecimiento.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El día del Presidente

Madrid 12.—El marqués de Alhucemas recibió a la hora de costumbre a los periodistas, manifestándoles, que no tenía noticias de interés que comunicarse.

Agregó que había despachado con el Rey, sin someter a su firma decreto alguno.

De Marruecos, los informes que se reciben acusan normalidad en el campo y en Barcelona la tranquilidad es absoluta, manteniéndose estacionaria la huelga.

Informes de Gobernación

Madrid 12.—El duque de Almodóvar de Valle, recibió al medio día a los representantes de la Prensa, manifestando, que la situación en Barcelona era la misma.

Espera el Gobernador civil de aquella ciudad, a la llegada del ministro, que se modifique la situación de hoy a mañana, pero hasta ahora no ha sufrido variación alguna.

El duque de Almodóvar, agregó, que había despachado con el Rey, sin someter a su firma decreto alguno de importancia.

Esta noche, terminó diciendo, observará al Gobierno con un te en el ministerio de la Gobernación a las mayores.

Visitas diplomáticas

Madrid 12.—El señor Camacho Carrizosa, que presentará dentro de breves días sus cartas credenciales al Rey, como ministro plenipotenciario de Colombia, estuvo hoy en el ministerio de Estado visitando al señor A. ba.

También estuvieron visitando al señor Alba el ministro de Venezuela.

El tratado entre España y Bélgica

Madrid 12.—Las conversaciones mantenidas estos días por los técnicos españoles y belgas, para concertar un tratado comercial entre ambos países, marchan por buen camino, esperándose llegar a un acuerdo dentro de poco.

El Congreso de secretarios municipales

Madrid 12.—El día 15 del actual tendrá lugar en la Academia de Jurisprudencia, la sesión inaugural del primer Congreso de secretarios municipales.

Los trabajos de las secciones se efectuarán los días 16 y 17.

Conferencias

Madrid 12.—Esta mañana estuvo en el Palacio de Buena-Vista, el nuevo jefe del Tercio teniente coronel Franco, el cual celebró una detenida conferencia con el ministro de la Guerra.

Después el teniente coronel Franco, visitó al subsecretario de Guerra general Bermúdez de Castro con el cual confirió igualmente.

Sobre una supuesta reunión de generales

Madrid 12.—El subsecretario de la Guerra general Bermúdez de Castro, al recibir a los periodistas, les manifestó, que no tenía noticia de la reunión de caballeros generales a que alude un periódico.

Lo más gracioso, agregó, es que se habla de que algunos llevaban entorchados y como saben ustedes, eso ya no lo usan los generales mas que en los uniformes de gala.

Obsequio a los senadores y diputados

Madrid 12.—Esta noche a las once, obsequió el ministro de la Gobernación con un lunch, a las minorías del Senado y del Congreso.

Asistieron todos los ministros, menos los de Instrucción Pública y Hacienda.

Informes de madrugada. Un importante servicio de la policía de Zaragoza

Madrid 12.—Esta madrugada, al recibir el duque de Almodóvar a los representantes de la prensa, les dijo que el gobernador de Zaragoza le comunicaba lo siguiente:

«Esta tarde a las siete y media, los agentes de policía Ricardo Lucía y Ángel López, encargados de la busca y captura de los asesinos del Cardenal Soldevilla, vieron a dos individuos sospechosos en la plaza de la Constitución, que al pretender detenerlos, dispararon contra los agentes, uno de los cuales cayó herido al suelo y el otro respondió con su pistola en igual forma.

En el hecho intervinieron un sargento de Artillería, un capitán de la Guardia civil y un alférez de Infantería.

El agente que resultó herido, fué el señor López. También lo fueron dos albañiles llamados Esteban Arose y Pedro Millán, los cuales no tomaron parte en la refriega.

El agente herido presenta tres balazos en el vientre, siendo su estado muy grave.

Los sospechosos que después fueron detenidos, se llaman Antonio Mir, natural de Zaragoza, chouffeur de profesión y Luis Muñoz, ajustador de oficio, natural de Valencia.»

Se elogia el servicio de los agentes y el civismo de Zaragoza, asegurándose que el duque de Almodóvar premiará a los citados policías.

Hasta ahora se ignora el resultado de las declaraciones de los detenidos.

Firma regia

Madrid 12.—Esta noche se han facilitado en Gobernación los siguientes decretos firmados por el Rey.

Convocando a elección parcial de senadores por la Universidad de Madrid, para el día primero de Julio.

Nombrando vocal de la Junta del Patronato del dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, a la marquesa de Argüeso.

Jubilando y concediéndole honores de jefe de Administración civil, al jefe del Centro telegráfico, don Alberto Anguita.

Concediendo la cruz de Beneficencia, a Sor Josefa Bergere, superiora del hospital provincial de Málaga.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 12.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

Un secretario de cuenta del despacho ordena.

Jura el cargo el obispo de Sigüenza. La Cámara está animadísima habiendo gran concurrencia en los escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La contestación al Mensaje

El señor Fernández Prida interviene manifestando que lo hace obligado por las alusiones que ha hecho el conde de la Mortera al Gobierno del cual el orador era ministro de Estado.

Ha manifestado el conde de la Mortera que el Gobierno Maura fué el único que tuvo un plan orgánico sobre Marruecos y que éste fué abandonado por el Gabinete conservador, lo cual es inexacto.

El conde de la Mortera: Pido la palabra.

El señor Fernández Prida manifiesta que no se hizo política con inspiración especial con plan orgánico completo de Protectorado.

El plan del Gobierno Maura, agrega, al que yo no regateo méritos era de medios, e implantación, un plan más.

Otra inexactitud es la afirmación que hace el conde de la Mortera de que el Gobierno de 1922 relegó al olvido el plan del Gabinete anterior. Lo que hizo fué adaptarlo en la parte de preparación.

Decía el conde de la Mortera, prosigue el señor Fernández Prida que la operación sobre Alhucemas formaba parte del plan del Gabinete Maura y esta operación ha estado siempre en perspectiva, pero sin plan alguno.

Combate la tesis del conde de la Mortera de que este propósito fuese abandonado por el Gobierno de que él formaba parte.

Alude a la ocupación de Tizzi Asa para deducir que con esta ocupación el Gabinete de 1922 no abandonaba el plan del Gabinete Maura.

Recuerda al conde de la Mortera que se habían perdido 53 posiciones recuperándose las dos terceras partes.

Calificado deplorable la idea de habernos retirado a Dar Drius.

En 1922, prosigue diciendo, no se descubrió ningún contingente con el plan orgánico acordado, ni mucho menos se abandonó éste por el Gobierno conservador.

Añade, que los derechos de España serán defendidos en la conferencia de Tánger.

Termina expresando su confianza, en que actuaremos en Marruecos pronto y continuamente, para bien de España.

El conde de la Mortera, hace constar, que no hay que confundir los términos.

Explica los conceptos de protectorado y ocupación, diciendo, que protectorado es, e ejercicio de la autoridad indígena auxiliado por España y ocupación, es el predominio exclusivo de la fuerza española.

Detalla la obra del Gobierno de 1921, afirmando que fué el único que habló claramente de nuestra acción en Marruecos.

Dice que las acciones de Tizzi Asa, pueden considerarse como un escalón para la ocupación de Alhucemas.

Se muestra conforme con la sumisión del Raisuni, pero no en que sea al contrario siendo España la sometida.

En cuanto al nombramiento de Amel del Rif, lo considera un absurdo.

Sépalos S. S.—exclama—las balas que arrebataron la vida al jefe del Tercio, no son las de Annual, sino las que se distribuyeron al formarse el amelato del Rif, a personas en las que no se tenía completa confianza. (Grandes ruidos).

El señor Fernández Prida, rectifica brevemente.

El general Berenguer, interviene. Manifiesta que hab a, só o para explicar las fases de la actuación de España en Marruecos, basadas en la realidad.

Ha dicho el conde de la Mortera, que allí no hay Protectorado ni lo hubo nunca y en esto no está bien informado el señor Maura Gamazo.

Recuerda, que a nuestras columnas de avance, se oponían pequeñas partidas y hubo de llegarse a una fórmula en la cual fuese posible, la convivencia del interés indígena y el concepto de colonización.

Pasa a hablar de la catástrofe de Melilla, manifestando que la parte militar fracasó en Annual.

Afirma que era demasiado extensa la zona para que él la vigilase. El cumplimiento durante su mando, el plan de 1919, aprobado por el Gobierno, respecto a la zona Oriental y estaba ya casi terminado, cuando surgió la catástrofe.

El señor Pérez Caballero, le contesta por la comisión, explicando los proyectos del Gobierno acerca de Marruecos.

Alude al abandono preconizado por el conde la Mortera.

El conde la Mortera: Abandono, no era un dilema, todo lo contrario de lo que dice S. S.

Coincide con el señor Prida, en que el Protectorado es muy difícil, limitándose al apoyo de una autoridad discutida por las tribus.

Explica los inconvenientes con que tropezamos en la zona occidental, por la limitación del territorio asignado a España, que malogra todo intento.

Estos inconvenientes son menores en la zona de Melilla, que es más extensa. Se ocupa de la sumisión del Raisuni, recordando la época del general Jordana.

Afirma que todos los intentos de pacificación de la zona occidental, fueron deshechos por las continuas rebeliones del Raisuni.

Recuerda, que la intervención europea en Marruecos, no se confirió a un

solo país, sino que fué encomendada a Francia y a España.

Se suspende el debate. Sin discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de actas y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 12.—A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Vicenti, que preside.

La Cámara ofrece brillante aspecto. Todos los diputados excepto los socialistas y republicanos, visten de frac.

Se procede a la votación definitiva de Presidente de la Cámara, tomando parte en ella 291 diputados, de los cuales 289 votan a favor de don Melquíades Alvarez.

Se han abstenido las izquierdas que se ausentaron del salón.

Se procede a la elección de vicepresidente, resultando elegidos, por este orden, los señores Vincenti, conde de Segasta, Marqués de Dunial y conde de Peña Ramiro.

Se designan secretarios, a los señores Arderius, Saradelli, Villanueva Labellen y Gil de Biedma.

Se da lectura a los artículos referentes al juramento de los diputados, estando en p é todos los diputados.

Don Melquíades Alvarez ocupa el sillón presidencial prometiendo y tomando seguidamente juramento a los vicepresidentes y secretarios, después de haberse dado lectura a la fórmula.

A continuación prestan juramento todos los diputados de dos en dos.

Los señores Barcia y Ortega Gasset prometen, el ministro de Instrucción Jura, los reformistas en grupo prometen e igual hacen lo socialistas.

El presidente de la Cámara dá las gracias por haberse conferido el más alto honor que puede otorgarse a los ciudadanos españoles.

Mi temor se acrecienta, agrega, al pensar en los grandes hombres que han ocupado éste sillón. Yo, sin historia, ni prestigio, vengo a él, sin más mérito que mi amor al régimen parlamentario.

Reconoce que en este existen vicios que son fáciles de corregir, pero que es el instrumento de gobierno de los pueblos libres.

Se oye decir—agrega—que aquí no hay más normas que las de conseguir el Poder, y aun eso es admisible, si se tiene programa para desarrollarlo, facultades para ejecutarlo y talento para exponerlo.

Cuando se generaliza en España, hay que decir que la libertad es para las ideas y que el terrorismo es un acto punible y abominable.

Manifiesta que esto no le corresponde a la Presidencia, sino que es acto del Gobierno.

El Presidente de esta Cámara, afirma, tiene que ser árbitro de las discusiones; ahora bien, la mayoría que han elegido a un Gobierno, tiene derecho a hacer imperar su obra y en último término, debe prevalecer lo que ella proponga.

Manifiesta, que a la reforma de la Constitución, no se ha opuesto quien encarna la máxima representación del país, con lo que se demuestra, que la Monarquía además de sus glorias tradicionales, tiene motivo para persistir en el cariño de los ciudadanos.

Habla de las responsabilidades, que quieren decir tanto como espíritu de justicia.

Excita a todos para que laboren por la prosperidad de la Nación.

Las últimas palabras del presidente son acogidas con una salva de aplausos.

Queda constituido definitivamente el Congreso y se levanta la sesión a las seis y cinco.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	20
Amortizable 4 por 100	89	50
Amortizable 5 por 100	94	95
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	257	00
Banco de España	598	00
Banco Español de Crédito	152	50
Banco Hispanoamericano	000	03
Ancareras. Preferentes.	92	00
Acciones Tabacos	39	00
Petrocarreiles del Norte	244	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	42	85
LIBRAS ESTERLINAS.	30	84
Dólares.	6	09
Belgas.	67	00
Suizas.	00	03
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	8	00

Impresiones burlescas

Madrid 12.—Los fondos públicos acusan buena disposición quedando la partida de la Deuda reguladora sin variación a 71'20.

Las acciones bancarias experimentan pocas oscilaciones, subiendo la del Río de la Plata entero y medio.

De los valores industriales, las Felguerras se cotizan a 77, anunciando un dividendo de diez pesetas por acción.

Las acciones de la Sociedad Hispano Americana de Electricidad, suben de 255 a 258 en la serie A.

Los francos bajan diez céntimos y los suizos otros diez, los dólares y belgas no varían y las libras ganan 14 céntimos al cerrar a 30'84. Los marcos entre particular se cotizan a 0'0085.

Exigid en vuestra mesa

Rioja Clarete y Rioja Blanco

Embotellado en Haro por la

Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO - HARO -- Fundada en 1879

Amberes 1885, Dos medallas de Plata.—Barcelona 1888 Medalla de Oro.—Londres 1889, Diploma de Mérito extraordinario.—París 1889, Medalla de Oro.—Amberes 1894, Grand Prix.—París 1900, Grand Prix.—Bruselas 1897 y Burdeos 1895, Hors Concours, Membre du Jury.

De venta en todos los establecimientos, Hoteles y Restaurantes

PARA PEDIDOS **Ruiz Gálvez y C.ª, S. en C.**

Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechaza todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

LA GASOLINA PERFECTA

"SHELL"

Depósito: Carretera Pinos Puente, 125

Oficinas: Gran Vía, 41

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

EL LEON

Grandes Almacenes de Tojidos

La casa que mas se recomienda por su solida, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y la buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de generos para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, seriamente bajos

VENTAS AL CONTADO

EL LEON

Mesones, 98. Granada

"SAN LUIS,"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y CONVENCIERIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

LA MEJOR LAMPARA

construida hasta el día, por su duración, luz del Sol y mínimum consumo, en medio watio, 10.000 referencias de su bondad.

La preferida de los inteligentes por sus condiciones inmejorables y poco costo.

Podría en los buenos establecimientos

Fábrica Almacén

Nápoles, 190 Trafalgar, 3

Al por mayor

Lores Codina y Roig

BARCELONA

Motors. Aparatos de alumbrado. Metalisteria

¿Quiere usted comprar artículos de todas clases para ambas estaciones muy baratos? Pues visite la gran **realización** de

La Sultana

que liquidó todas sus existencias a precios fabulosamente baratos por retirarse su dueño del negocio y podrá V. adquirir todo lo que necesite.

Granada, Zacatín esquina a Plaza de Bibarrambila

caron castillas de flores alrededor del féretro.

La comitiva se dirigió por el paseo de la Independencia, plaza de la Constitución, Coso y calle de Alfonso al templo del Pilar.

En éste se celebraron solemnes funerales de cuerpo presente.

La capilla de música interpretó la misa del maestro Carriñena y el miserere chico de Olleta.

Durante el funeral dieron guardia al cadáver la Real Maestranza a la que pertenecía el finado.

El Templo estaba completamente lleno de público siendo más de diez mil las personas que quedaron fuera por no poder entrar en la Iglesia.

Ante el cadáver del teniente coronel Valenzuela, pronunció su padre un discurso con gran serenidad, diciendo que su hijo dio la vida por la Patria y que si cien hijos tuviera, desearía que todos corrieran igual suerte.

Terminadas las exequias, el cadáver del teniente coronel Valenzuela, fué inhumado en la cripta de la Santa Capilla.

Se tributaron al cadáver del jefe de Tercio los honores militares de ordenanza.

Al desfilarse las fuerzas después de la ceremonia religiosa, el público se abalanzó a la bandera del Tercio, abrazándola y besándola.

En el templo del Pilar se desarrollaron escenas de intensa emoción.

El legionario Luis Cabón, vió a su madre al entrar a la Basílica, siendo reconocido por ésta. La escena fué conmovedora, impresionando a los que la presenciaron.

Barcelona

El estado de la huelga

Barcelona 12.—No obstante las impresiones optimistas de esta mañana respecto a la huelga esta no ha mejorado.

Las bases que los patronos iban a presentar hoy, no son conocidas y el comité de huelga no ha visto al gobernador civil, desde los últimos días de la anterior semana.

Parece ser, que si los patronos tratan de resolver el conflicto, tendrán que someterse a la petición de los trabajadores de comenzar el trabajo a las seis de la mañana. De no ser así, la huelga continuará indefinidamente.

Una nota del comité. Lo que dice Solidaridad Obrera

Barcelona 12.—El comité de huelga publica una nota en el órgano sindicalista «Solidaridad Obrera» manifestando que recibe comunicaciones de los organismos obreros de toda España, preguntando, la forma en que ha de declararse el boicot a los productos catalanes.

El comité ha contestado que no se impacienten ni se precipiten.

Por su parte, «Solidaridad Obrera» dice, que la campaña para el cese de los somatenes empieza a dar sus frutos.

El gobernador y los periodistas

Barcelona 12.—Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicaras.

Un periodista preguntó si la huelga estaría resuelta para mañana.

No me atrevo a asegurar tanto, contestó el señor Barber.

Se dice, insistió un repórter, que los patronos han presentado unas bases que han sido aceptadas por los obreros.

—Todavía no, pero seguramente las presentarán mañana o pasado.

Se asegura que esas bases alcanzan a los obreros del Metro, a los vidrieros y ladrilleros.

El señor Barber se despidió de los representantes de la Prensa para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

NOTICIAS BREVES

Miles y miles de enfermos curados de picores con el Acatol, lo recomiendo como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquilamente.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebrará la Corporación municipal registrará el siguiente

Orden del día

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras proponiendo se concedan licencias para obras a doña Dolores de la Puente Vives en la casa número 5 de la calle de Mariana Pineda y a don Manuel Martín López, para cercar con valla de madera el solar sin número de su propiedad en la placeta de San Nicolás.

Telegrama del Excmo. Sr. Duque de San Pedro de Galatino en que contestando al que se le dirigió por la Alcaldía con ocasión de la inauguración del monumento en honor, manifiesta que su agradecimiento a esta ciudad es mayor aún que su cariño, y ruega trasmita a todos su voluntad de corresponder siempre a la demostración de simpatía y salud de todo corazón a Granada.

Comunicación de la señora Presidenta del Centro del Apostolado de la Oración invitando a la Corporación a la procesión de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús que se ha de organizar el día 17 del corriente a las seis y media de la tarde en la Iglesia de su nombre.

Otra del Conserje del Parque de Zapadores Bomberos participando que el guardabombas Francisco Berbel Calmaestra ha dejado de prestar servicios y decreto del señor Alcalde declarándolo cesante sin perjuicio de dar cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento y

nombrando en calidad de interino en el mismo puesto a Gaspar Martín García.

La limpia de las acequias

El alcalde ha publicado un edicto anunciando concurso para la limpia y reparación de las acequias de Aynadamar, San Juan y Santa Ana, cuyos presupuestos ascienden a las cantidades de 1.992 pesetas y 1.796 respectivamente.

El acto tendrá lugar el día 18 del actual, a las once de la mañana, ante esta Alcaldía o concejal en quien de egue a efecto, debiendo acompañar los licitadores a sus escritos carta de pago de haber ingresado en las arcas municipales, en concepto de depósito provisional, una cantidad de 99 60 pesetas para la primera y 89 80 pesetas para la segunda, 5 por 100 del valor presupuestado, que el rematante o rematantes elevarán al 10 por 100.

Las obras deberán ajustarse al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría.

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Peso matadero, 127 20 pesetas; mesas y veladores, 11 30; arbitrios matadero, 874 60; acarreo carnes, 77 60; Cementerio, 3.434 25; licencias, 204; beneficios matadero, 1 071 28; consumos, 5 072 71. Total, 10 872 94 pesetas.

Pagos.—Por cuenta contingente, pesetas 2 500; idem taldos, 300; idem ca balgata, 750; idem programas, 550; Esuelas Artes y Oficios, Junio, 150; contribución personas jurídicas, 3.952 14; primer trimestre contribución, 15 53; suscripciones revistas, 95 50; gastos menores, 250; jornales personal consumos 1.ª decena, 12.709 50; limpieza parque bomberos, 6; jornales peones limpieza 1.ª decena, 4.040 72; idem de infección, 1 133 73; tercera para vacunación, 35; lavado ropas Casa Socorro, 33 20; socorros a pobres, 250; oficial cárceles, Mayo, 125; viviendas locales, 375. Total 27 581 22 pesetas.

Un banquete

Los pueblos del pintoresco Valle de Lecrin, organizan un banquete en obsequio a su diputado provincial don Jesús Castillo García, cuyo homenaje se hará igualmente extensivo al también diputado provincial por Alhama-Orgiva, don Juan Luis Trescastro, que cuenta en estos pueblos con grandes y afectuosas simpatías.

El lugar designado para este acto es sin duda alguna el más hermoso del Valle en la «Venta de Violles», sitio delicioso enclavado en las inmediaciones de Megís, cuya vega frondosa y variada ofrece un escenario incomparable para un acto como el que se proyecta de confraternidad entre los distintos pueblos del Valle y de cordial afecto hacia aquellos otros pueblos del «Pueblo» y «Los Ríos» que, con estos, forman el distrito de Alhama, y a los que pertenece el señor Trescastro.

La fecha del banquete será oportunamente anunciada, pues para designarla solo se espera que el diputado a Cortes señor Montes Jovellar diga cuando sus ocupaciones le permitan venir a Granada para que el presida el homenaje que se prepara a los señores Castillo y Trescastro.

El acto ofrece ser sumo a juzgar por el entusiasmo que reina en el Valle y los numerosos amigos de Granada y otros pueblos del distrito que se proponen asistir para testimoniar su simpatía a los diputados recientemente proclamados y estrechar los lazos de amistad nacidos al calor de la reciente lucha electoral en aquel distrito.

«La Previsora».-S. A.

Necesita representantes en la capital y pueblos para trabajar contraseguros en los ramos de Incendios y robo de ganados y no buenisimas comisiones. También tiene algunas plazas de inspectores y delegados provinciales con sueldo y comisión.

Dirección Granada.—Santo Domingo 1.—Correspondencia al apartado nº 29

Se compra

un coche mejor enganchado, duran razón Comandancia de Ingenieros, de nueve a una.

UNA MARAVILLA DE MECANICA!

Máquina de escribir de viaje

Remington-Portable

DELEGADO:

J. PASTOR PUJALTE

LA MAS PERFECTA Y SOLIDA

Unica Máquina para viaje con teclado universal

REPRESENTANTE

JOSE MORENO SANCHEZ

Reyes Católicos, núm. 31

Se vende

Una mesa de billar con todos sus accesorios, bolas y tacos sueltos y se hace almoneda de varios muebles.

Razón: Calderería Vieja, 15.

Veraneo en Huétor Santillán

Se venden casitas de nueva construcción moderna, a precios módicos, para verlas y tratarlas en el mismo pueblo, dirigirse a don Enrique Guerrero. Entrega inmediata.

Segundo aniversario. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. Francisco Sánchez-Gadeo y Subiza. Oficial que fué de esta Delegación de Hacienda, falleció el día 14 de Junio de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Carmen Sánchez Fernández; sus sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y compañeros, se sirvan asistir al Jubileo, así como a las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Antonio, en sufragio por su alma y le quedarán agradecidos. Hay concedidas indulgencias. Granada 13 de Junio 1923.

Sindicato de la Comunidad de Regantes de la ciudad de Santafé

EDICTO

Don Juan Robles Ramírez, Presidente de la Comunidad de regantes de la ciudad de Santafé,

Hago saber: Que con sujeción al artículo 62 de las Ordenanzas de la Comunidad, se convoca a todos los partícipes de la misma, a la junta general ordinaria correspondiente al mes de Junio, en la que se tratará de los puntos que comprende el artículo 71 de las citadas Ordenanzas, es la que soio podrán intervenir las personas que sean partícipes o que estén legalmente autorizadas, cuyo acto se efectuará el día 19 del mes actual y hora de las doce, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Además de los extremos señalados se dará cuenta de la proposición presentada por don Francisco Montilla y se fijará el sueldo que deba percibir el Vice secretario nombrado.

Es de advertir que se cumplirá con el precepto reglamentario de esta junta si el Sindicato saliente entrega la documentación que aquí tiene en su poder. Santafé 3 de Junio de 1923.—El Presidente, Juan Robles.

PIDA EN TODAS PARTES

VINO ROME-RUIZ

Moscate! Angel Ruiz

SOLERA RUIZ MARTIN

Vino para enfermos, bodas y regalos para encargos

Jacinto Pérez, representante en la provincia

San José Bajo, 2 y Plaza de la Mariana, 15.—Granada

ESENCIAS A GRANEL

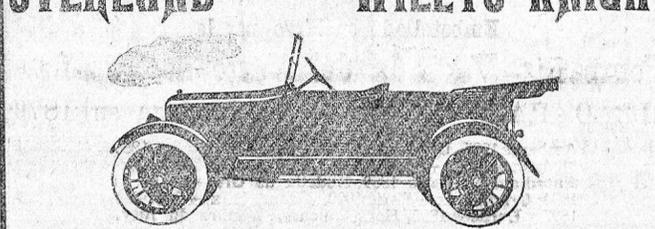
Agua de Colonia (con 35 grados alcoholicos) pesetas 350 litro. Extractos (triple concentración) de Jazmín blanco y Rosa silvestre. concentrados y persistentes, 40 céntimos los 25 gramos.

CASA HURTADO, Mesones 61 y 63 y Salamanca 22.

Se desean

para casa particular cuatro huéspedes con residencia fija en la capital. Razón en esta Administración.

AUTOMOVILES OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT



OVERLAND 91 Torpedo nuevo modelo Ptas. 6.500

WILLYS-KNIGHT, 5asientos, muy lujoso 12.500

ENTREGA EN EL ACTO

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís, Hotel París.

«LAYSAN»

es entre todas, la mejor Agua de Colonia que hoy existe. Para convencerse sólo basta comprar el primer frasco.

Pedidla en las buenas perfumerías

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, hexagonales, etc. Perfiles varios, desnudos y cubiertos.

Toda clase de Fundición de hierro.

= trabajos en Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, de todas clases y de todas las marcas.

Reparación de motores Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Los motores y cablejas de esta Sociedad, los vende la Sociedad

CAPILLA VICIANA Y COMPAÑIA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

META COMBUSTIBLE SOLIDO. Es un triunfo de la electro-química. Se presenta en tabletas, blancas, inexplorables, insolubles en el agua y que se queman sin olor ni humo y sin dejar residuos. El combustible META sustituye ventajosamente al alcohol. Entre las muchísimas aplicaciones del combustible META, hay una muy interesante para los médicos, veterinarios y personas que cuidan enfermos, y que consiste en un aparato de bolsillo de llama regulable llamado BUJÍA META. Es lo más cómodo y limpio para calentar un tubo de ensayos, esterilizar una aguja de inyecciones, un instrumento quirúrgico, etc. También es de una utilidad manifiesta en los escritorios para hacer cartas y otras mil necesidades. META lo encuentra usted en todas las droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

Gabinete Electro-Médico DOCTOR GABELLO. Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Diatermia, Lámpara KROMAYER para tratamientos de úlceras, tiñas, furúnculos, peladas, barillo, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium. Curación de la bienorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos. — Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8 — PRECIOS ECONOMICOS Plaza de la Mariana, 8, pral.

LABORATORIOS ALCIX. Gran Vía, 58 y Tinajilla, 1 bajos. Director: Don Antonio A. Cienfuegos. Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada. Sueros, Vacunas, Opoterapia. Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original. Análisis de Aguas Potables y Minsro-Medicinales. Autovacunas. Vacunación Antivaricólica gratuita todos los días de 10 a 12.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS. Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos. Fábrica, Avenida de Andaluces (FIELATO DE SAN LAZARO). Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532.

AUTEDIA, S. A. Empresa de Automóviles en servicio combinado con tranvías entre Dúrcal, Talará, Bóznar, Lanjarón, Orgiva, Vélez y Motril. Salida de Granada para Motril, directo, 8 mañana (tranvía).—Salida de Granada para Orgiva, 5 y media mañana.—Salida de Motril para Granada, directo, 3 y media tarde. Administración: Acera de Darro, 46. Despacho de billetes en Granada: Acera de Darro, 8. Idem en Motril: calle Nueva. En breve inaugurará esta Empresa un servicio diario con Almuñécar, pudiendo dirigirse desde ahora para alojamientos baños, etc., así como para sus transportes especiales, al Administrador allí don Manuel Mateo Martín.

TRUGILLO Y C. S. EN C. Comisionistas de Tránsitos y Agentes de Aduanas en la plaza de Málaga. Servicio de Transportes con Autocamiones. Garantizamos la mayor actividad en toda clase de operaciones. Málaga, Strachant, 9.

DR. SIMANCAS SENAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

Se vende una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia). Se venden puertas, ventanas, balcones, solerías y techos artesonados en el edificio antiguo. Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

Por las Cantinas escolares

Se hace saber a los poseedores de tarjetas para esta verbena que debió celebrarse en la Plaza Nueva la noche del día 6 que, por efecto del mal tiempo se aplazó, que dicha verbena se efectuará en el patio del Ayuntamiento en la noche del sábado 16.

Esta modificación ha sido acogida con agrado por la opinión por reunir el sitio elegido mayores comodidades y ser lo suficientemente amplio para el número de personas que han de asistir a esta fiesta.

(Continuación)

Lista de los regalos recibidos: Villa de París, un vestido; San José, unos metros de cretona; El Louvre, id., id., id.; El Capriño, una cesta de fantasía; Old Englan, un sombrero de paja don Antonio Morales, dos paquetes de galletas; La Victoria, dos violeteros, una bandeja, una polvera y una figura; La Parísien, un pelele; don Inocencio López, unos pendientes; San Jerónimo, una preciosa ánfora; sobrinos de Martín, dos corbatas; La Madriñeña, una medalla; La Vidriera granadina, dos jarrones; El Vergel, dos maceteros; don Francisco Castilla, una docena de corbatas; zapatería González, un par de zapatos de bebé; joyería de Fajardo, un precioso estuche con polvera; estanco R. Mata, seis paquetes de cigarrillos; don Vicente Romero, una caja de galletas y una botella de Jerez; La Ciudad de Berlín, dos pares de medias de seda; Sastrea de Roma, un corte de traje de niño; La Purísima, c-mestibles, una botella de Jerez; platería San Antonio, un acerico; guantería García, una caja de jabón; La Purísima, joyería, un cuadrado de plata; La Paz (2.º regalo), un precioso bote de esencia; El Palacio de Novedades, un kismme; camisería Reyes, tres cajas de jabón; El Lavín, un macetero; A Pugnairre, un precioso vaso de cerámica; farmacia Sueiro, loción Flores de Talavera; farmacia, F. Martínez, una caja de polvos don Manuel Vazquez, una pluma estilográfica, máquinas Singer; un libro de instrucciones.

El Porvenir, un par de zapatos; La Rioja, una caja de galletas y una libra de chocolates; La Chilena, dos abanicos; El Águila, un estuche de manicura; La Patroña, dos cuellos de seda escocesa; Ruiz Pozo, dos macetero y un galletero; Nuestra Señora del Rosario, dos frascos de esencia; Curtidora Catalana, una petaca y un bote de sidol; Viuda de Guindo, dos cajas de galletas; Anticuario de Genova, un braserito; Enrique Linares, un azulejo; confitería de Bañón, una botella de licor y una caja de bombones; La Torre de Plata, una caja de caramelos; zapatería Nuestra Señora de las Angustias, 5 pares de zapatos; zapatería El Museo, dos pares sandalias; El Regalo, un juguete; don Fidel Ruiz, dos cuadros; zapatería A'hambra, dos pares de botas; La Sultana, un abrigo; Los Artes, una cafetera individual; don Pedro García, una esterita; don Gabriel Lo-

zano, una cesta para cubiertos; Novedades, un par de jmelos y una cerbatana; Casa Calonge, un abanico; don Joaquín Ruiz, un cortaplumas; Salón Americano, un frasco de loción; droguería Chamorro, una caja de jabón, otra de polvos y colonia; El Tolsón de Oro, una lámpara; Martín Gómez, un salchichón; casa Salat, un frasco de peras al natural; don Bernabé López, 10 cajas de atún; Casa Soler, dos centros de mesa; don Santiago Fernández, una botella de vino; Manuel Castillo, unas alpargatas; Manuel del Pino, una lata de café; Miguel Talavera, dos perchas; José González, dos pedestales maceteros; Martínez y Ubida, un corte de lona para mecedora; Francisco Garrido id., id., Manuel Sánchez, un alicazón; Nicolás Aguador, una caja de galletas; La Granadina, un bastón; La Pastora, dos pastillas de jabón; La Madriñeña, dos toalleros; José Parriza, tres cinturones; González Hernández, dos cazos y un perol; Mariano López, un cepillo de ropa; Antonio Ortega, una repisa; La Argentina una caja de jabón, otra de polvos, colonia, 30 dedales y 35 postales; Las 3 B, dos pares de sandalias y un bote de nieve hazelina. Por la comisión recaudadora, M.ª Teresa M. de Sainz.

lesiones, se les condena a siete meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas. Sentencia interesante. El sábado último tuvo lugar la vista de un pleito procedente del juzgado de Linares en la que se debatió una interesante cuestión de derecho, promovido por el Sr. Notario por don Valentín Gea, notario del dicho Linares para cobro de sus honorarios, se opuso el apremiado don Domingo Ureta, alegando que en este caso no procedía el apremio en atención a que no se trataba de una impugnación de los honorarios por excesivos, sino a una cuestión de derecho ya que se alegaba la compensación y la prescripción. Distado auto por el juzgado desestimando estas peticiones y entablado apelación en el acto de la vista, informado en nombre del apelante el ilustre abogado don Agustín R. Aguilera y en nombre del apelado el joven y distinguido abogado don José Fernández Arroyo, quien con gran facilidad de palabra y haciendo un detenido estudio de las leyes y jurisprudencia aplicables al caso, interesó la confirmación del auto apelado. Al terminar la vista ambos letrados, fueron muy felicitados por los profesionales que en gran número asistieron a la vista.

Vista de una causa. En la tarde del 28 de Diciembre de 1919, en Alcadia, de acuerdo los procesados Manuel Fernández Sierra, Antonio Ildelfonso y Javier Fernández García, esperaron pasase Francisco Hernández Sierra y los también procesados Miguel Tamayo Martínez y Antonio Sánchez, para vengar in cide, tes anteriores y haciendo uso de armas blancas y de fuego contendieron, resultando muerto Francisco Hernández Sierra, con lesiones que curaron a los 463 días José Fernández y Antonio Ildelfonso Fernández también con lesiones, de las que ha perdido una pierna. Anteayer se vieron las pruebas y ayer en los informes, el fiscal calificaba estos hechos como un delito de homicidio, otro de lesiones graves y otro de disparo y lesiones. La defensa estaba a cargo de los letrados don Diego Artacho y don Francisco Sánchez Chacón, que sostuvieron la inculpabilidad de sus patrocinados. El jurado emitió un veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho, decretó la libertad de los procesados declarando las costas de oficio. Los señores Artacho y Sánchez Chacón fueron muy felicitados por su triunfo.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Santafé: Doña Agustina Guerrero Martín, con don Vicente Pérez Rosales, sobre reclamación de cantidad. Procuradores, señores Martín Quesada y Cano; secretario, señor Alonso. Juzgado de Melilla: Don Diego Manzanares Berón, con don Vicente Santacruz Ballester, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Gómez Contreras y García Valdecasas; procurador, señores G. Gómez y Rivas; secretario, señor Serena. Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra Luzón Negro, por estaña. Abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Ruiz Coello; secretario, señor Parde. Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Miguel del Cuerpo Gutiérrez, por hurto. Abogado, señor Tello; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso. Sentencia.—Juzgado de Montefrío: contra Bartolomé Lombardo Moreno y Salvador Valverde Lombardo, por disparo y

Casos y cosas

Detonación y alarma. Una ruidosa detonación, seguida de fuerte trepidación de cristales, sembró la alarma entre los vecinos de la calle de Santa Teresa y otras contiguas. Los efectos de la explosión llegaron a la Comisaría de vigilancia de donde salió precipitadamente un pareja de guardias de Seguridad que dirigiéndose al lugar antes indicado, lograron detener a Felipe Idáñez Idáñez, de 20 años, natural de Puerta Segura (Jaén), quien manifestó que en unión de otros dos jóvenes y en un momento de humorismo, se les había ocurrido disparar a un tiempo tres gruesos petardos. No hay derecho a jugar con la tranquilidad de los vecinos! Denuncias. Encarnación Osorio Ruiz, de 40 años, denunció en la Comisaría de vigilancia, que en su domicilio, Calderería Nueva 27, había sido maltratada por su amigo Luis Vega Gutiérrez (a Zapata). También manifestó a la policía Trinidad Heredia Maldonado, de 23 años, que había sido amenazada con una navaja por Encarnación Bustamante. Herido en riña. Indalecio García Ayllón de 51 años, fue curado en el Hospital, de una herida contusa en la cabeza, manifestando que dicha lesión se la había causado en riña que sostuvo con varios gitanos en las murallas de San Cristóbal. Carrero herido. Trabajando anteayer el carrero Joaquín Carmona Rosillo, de 22 años, se ocasionó una herida en la mano izquierda, de la que fue curado en el Hospital.

Sección religiosa. Miércoles 13 de Junio de 1923. Oración, a las ocho.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres. Santoral. San Antonio de Padua, confesor.—Doble, color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del segundo y tercero propias. Vísperas desde el capítulo del siguiente (San Basilio Magno) O. y Doctor, conmemoración del antecedente. Cultos para hoy. En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos en la conventual cantada. En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde. En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche. En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro. En las Misioneras de María Inmaculada (colegio del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde. Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en la Magdalena. En el Sagrario. Solemnes cultos en honor de San Anto-

nio de Padua en los días 13, 14 y 15 de Junio de 1923. El día 13 a las nueve de la mañana misa cantada. El mismo día, a las cinco de la tarde comenzará un Triduo solemne, en la forma siguiente: Santo Rosario, Sermán, Ejercicio y Gozos a San Antonio, Salve y Letanía cantada. En los Agustinos. Día 13, Cultos a San Antonio. Hoy fiesta del Santo, habrá misa cantada a las ocho. Después se hará el ejercicio del Triduo. Solemne novenario al Santísimo Sacramento, desde el 16 al 24 del actual. Por la mañana solemne Misa de manifiesto a las diez. Por la tarde, a las siete, rosario con letanía cantada, sermán, por el R. P. Esteban Azcoea y demás ejercicios. Jueves Eucarísticos. Visita a los Sagrarios: Mañana se hará por la archicofradía Jueves Eucarísticos y señoras cofrades del Santísimo Rosario, la visita al sagrario del Convento del Santo Angel Custodio, haciendo su salida de la iglesia de los PP. Agustinos (Hospitalicos) a las siete de la mañana. A las ocho en la expresada iglesia del Santo Angel Custodio, se celebrará la Santa Misa con S. D. M. de manifiesto, haciendo el ejercicio propio de los jueves, terminando con el acto de desagravios y la bendición con el Santísimo. Por la tarde a las siete, se hará el devoto acto de reparación con la Hora Santa, en la iglesia de Santa Escolástica. Vigilia de las Espigas.—La Sección Adoradora Nocturna de Granada, celebrará el presente año la solemne Vigilia de las Espigas en la noche del sábado 30 del corriente en la iglesia del Noviciado que los PP. Agustinos tienen en Monachil; con tiempo oportuno daremos a conocer a nuestros lectores el orden de la vigilia y horas de salida de Granada. Desde el día 23 podrá recogerse las contraseñas para poder tener derecho a la rebaja que la compañía de Tranvías hace a cuantos toman parte en estas Peregrinaciones Eucarísticas en la sacristías de Santa Escolástica; en la de los Hospitalicos y en la sala de Guardia de la Adoración Nocturna. Dada la gran animación que ya hay en tre los adoradores fervorosos y amantes al Santísimo y lo pintoresco del sitio en que se ha de celebrar esta hermosísima vigilia es de esperar que este año será mayor el número de fieles que concurrirán a hacer guardia a Jesús Sacramento, que en las celebradas en años anteriores.

Revista de Mercados. Los Doctos. Cotización de cereales: Trigos recios, de 15'00 a 16'00 pesetas fanega; habas mazaganas 23'00; chicas cochineras 27'00; cebada 10 a 11'00; avena 00; yeros 0'00; azufre 30 ptas. los 100 k. con envase garbanos finos, 93 a 113; maíz, a 4'000 los 100 kilos; habichuelas de 82 a 110; papa desecada, 270 toneladas; Semilla de remolacha 1'75 pesetas kilo; aceite 19 ptas. arroba. Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros. Matadero público. Precios de la carnicación de ayer: Becerros 15, a 2'90 pesetas; borregos 166, a 2'85; cabras 4, a 2'10; novillos 2, a 2'85. Precios: becerro sin hueso, 4'15; borrego con hueso, 3'10. Alhondiga de granos. Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 35 a 37 pesetas. Existencia del día anterior, 076; entrada de hoy, 00; total, 076; vendido, 27, quedan 049. Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15 a 16'00 pesetas. Trigos.—La indecisión anotada anteriormente en los mercados trigueros se ha convertido en franca inactividad, a la que contribuye, sin duda alguna, la reducida demanda de Cataluña, en la que los compradores se limitan a adquirir al día; hay muchas ganas de vender, por lo que la tendencia es a menores precios. En Valladolid se han hecho algunas pocas operaciones por partidas entre 77 y 78 reales fanega, y a precios similares se vendió el detail. Otras plazas: Arvalo a 76 y 77 reales fanega; Burgos, Alago a 74; mocho y rojo a 75; Riosco a 74 y 75 con limitadas operaciones; Nava del Rey a 77; Peñafiel a 77 y 78; León a 72; Astudillo a 74; La Saca a 77; Roa a 77; Ledesma a 80; Murcienes a 78; Villarcayo a 78 y 84; Trigueros a 77; Ciudad Rodrigo a 74; Turégano a 74. En Alcañiz se ofrece el trigo de monte y el de huerta a 72 pesetas cahiz. Sevilla cotiza sin variación: recios semoleros de 40 a 41 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón; recio corriente, barbilla y blanquillo a 40; tremés y volizos de 38'50 a 39. Barcelona ofrece los 100 kilos: candel Castilla 44 a 45 pesetas; idem; Mancha 45'50; Extremadura 53. Continúa acentuándose la firmeza en los mercados trigueros franceses. Las reventas de trigos extranjeros han disminuido y las ofertas de los agricultores limitadas, siendo fácilmente absorbidas por l. s fabricas locales. Los precios tienden al alza y serían más elevados si el negocio de harinas no estuviese dominado por la pesadez; fluctúan entre 90 y 95'50 francos los 100 kilos, según clase y procedencia. Otras plazas: Buenos Aires a 63'94 francos los 1'0 kilos; Rosario a 62'67; Chicago a 67'36. Información universitaria. Exámenes. Queda aplazado hasta el día 15, el primer llamamiento general de alumnos libres que estaba señalado para el día 14. El mismo día 14 los Tribunales publicarán en el tablón de anuncios del Instituto los llamamientos para las asignaturas de las cuales serán verificados los exámenes en el día siguiente. Información Militar. Servicio de la Plaza. Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 16. Jefe de día: Coronel de artillería, don Luis Macerres Aleda. Imaginaria: Teniente Coronel de caballería, don Ramón Alvarez Ossorio. Hospital y provisiones: 2.º capitán de artillería, don Manuel Briales López. Imaginaria: 3.º capitán de artillería, don Carlos Tójar del Castillo. De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildelfonso Guerrero. En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envían, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota: Apartado de Correos, núm. 9

Sección Judicial

Estafeta de la provincia. La guardia civil de Jerez del Marquesado, ha detenido a Torcuato Travé Mattias, por amenazar de muerte a Torcuato Gómez Porcel. Teatros. En Cervantes. Gran éxito de la compañía de variedades en la que figuran Les Couder Lloyet, M. Augusta y M. Silva y una soberbia compañía de perros y monos, que ejecutan trabajos de baile, saltos, entradas cómicas, etc. En Isabel la Católica. Beneficio de la primera actriz Anita Adamaz, con la hermosa comedia de los hermanos Quintero «Cristina» obra en la que toda la compañía raya a gran altura especialmente la beneficiada.

SI SU FABRICA DE HARINAS no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas, ¿POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la mouturación, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna? Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Sociedad Anónima Carrillo. Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos. EN ATARFE. Abonos y primeras materias. Único almacén en Granada, calle de Grecia, número 10. Oficinas: San Antón 20-Granada. Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL. DIRIGIRSE A NAVAS-PAREJO. Ancha de Santo Domingo, núm. 1. MOTORES ELLWE. Sistema Diesel simplificado. Arranque instantáneo sin lámpara de encendido ni culata incandescente. Regulador centrífugo automático. Exento de trepidación.—Consumo por caballo: Hora 220 gramos de aceites pesados, no igualado aun por ningún motor; Semi-Diesel conocido. Precios actuales de los motores fijos. Tipo C D E F. Potencia 9 15 20 26 caballos. Pesetas 4.850 7.900 11.000 15.000 pesetas. Admiten una sobrecarga momentánea de 10 por 100 sobre las potencias indicadas. Excelente fabricación sueca. Materiales de primer orden. Garantizados. Precios de motores de mayor potencia y Marinos sobre pedido. AGENTES Conde & C. S. A. Talleres Aco. MOTOR DE ALTA PRESION PARA PETROLEO CRUDO. Picavia 1.—Apartado 17.—La Coruña.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid. De venta en la farmacia de U. Nicasio Montes Garzón REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA. SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Nueva Lámpara de acetyleno SIRIUS. Novísima creación.—Regularidad perfecta.—Luz central.—Máxima economía.—Regularidad absoluta. Diámetro Pantalla, 20 centímetros. Precio 18 pesetas. Franco embalaje y porte, pagado hasta cualquier estación de ferrocarril. J. BTA. TORRUEDA. Fuente Nueva, 21.—Apartado. 11 Sarraclé (Barcelona).

TUBERIA. NEGRA Y GALVANIZADA. Accesorios:— Robinetería. Tubos de acero sin soldadura. Enrique Martínez Inchausti. Marqués del Puerto, 3. BILBAO.

CALLOS. Nadie debe tenerlos, pues curan radicalmente, igual que los ojos de gallo y las durezas, usando la maravillosa: « POMADA "IRIS" ». 75 céntimos. Dep. Farm. de la Vda. de M. Sueiro. Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con « JABÓN FORMOL ». y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas. Concesionario: FELIX LEON Apartado 220. Valencia. Se solicitan representantes solventes.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresotal y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las FROMLITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.